



Comunicado 106

ADIF

Sector Federal Ferroviario

11 de agosto de 2023

CGT

EL AGOSTO MÁS FRÍO DE LA HISTORIA

Parece que las vacaciones de agosto han llegado para tod@s (empresa y demás sindicatos) y que el tema de las 35h puede esperar para después de los baños en la playa.

No lo vemos así en CGT porque nos parece un tema de vital importancia para la plantilla y porque cada día que pasa sin acuerdo los y las trabajadoras estamos perdiendo tiempo y dinero.

Por eso, [hemos solicitado formalmente](#) la intervención del Ministerio de Transportes y de la Presidencia de Adif de cara a la nueva negociación.

INTERLOCUTOR NO VÁLIDO

Desde el SFF-CGT entendemos que el actual director general de Gestión de Personas está incapacitado para seguir pilotando la negociación. Ha engañado a la plantilla y oculta información que legalmente debe trasladarnos. Además, ha mostrado una ineptitud intolerable, decidiendo la implantación unilateral de una nueva jornada sin autorización de Hacienda.

Es cierto que el cheque en blanco del preacuerdo del 16 de marzo permitía la negociación esperpéntica que hemos vivido. Pero también es cierto que el director general de Gestión de Personas ha aprovechado esta circunstancia para burlarse de la negociación colectiva, un derecho básico de la clase trabajadora.

RETROACTIVIDAD Y JORNADAS COMPLETAS

Ahora el Ministerio de Hacienda es la excusa perfecta para no aplicar una reducción de jornada en días y para ahorrarse unos cuantos euros en días trabajados en exceso para cada trabajador o trabajadora de Adif. Pero en CGT vamos a seguir luchando por lo que demanda la mayoría de la plantilla:

- Si todo lo acordado hasta ahora no vale, nuestro convenio sigue recogiendo la jornada de 8 horas diarias, por lo que toda reducción de jornada tiene que acumularse en jornadas completas.
- La jornada de 35 horas se debe aplicar con carácter retroactivo desde el momento en que entró en vigor el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI.

SEPTIEMBRE TÓRRIDO

La dirección de la empresa está de vacaciones, pero nosotr@s seguimos generando media hora de exceso de jornada cada día que trabajamos. Tenemos derecho a reclamar este exceso, como descansos compensatorios o abonando al valor de la hora extra. Contacta con tu delegad@ de CGT para tramitar la reclamación correspondiente.

El agosto más frío de la historia nos augura un septiembre tórrido. Confiamos en poder convencer al resto del Comité General de Empresa para hacer importantes movilizaciones conjuntas, pues la incapacidad de la Dirección General de Gestión de Personas de Adif necesita una respuesta contundente.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

